

NOTICIAS Y COMENTARIOS

LA SOCIEDAD MULTICULTURAL

La sociedad multicultural no es la consecuencia necesaria de la inmigración, sino tan sólo una entre varias posibles. Sólo cuando los inmigrados se presentan como colectivos portadores de culturas extranjeras —o cuando la mayoría los delimita y separa como a tales— y se define y se entienden a sí mismos como minorías, puede hablarse de sociedad multicultural¹.

La cultura abarca los valores, las normas e instituciones fundamentales y, en general, los conocimientos de una sociedad, ya sean científicos o comunes, incluidos los que se expresan a través de mitos e ideologías. La cultura se refiere a los aspectos que dan sentido y regulan la existencia individual y social. Los hombres se sirven de ellos para la construcción simbólica del mundo. Sólo un caudal de conocimientos compartido proporciona, tanto a los individuos concretos como al grupo, orientación y comunicación, transmite la conciencia de pertenencia e identidad, permite la convivencia y transfiere el sentimiento de protección y seguridad. Salvo en períodos de crisis, la mayoría de los autores admiten la hipótesis de que la cultura y la estructura de cada sociedad se apoyan mutuamente. Por otra parte, podemos afirmar que de la inmigración puede surgir una sociedad multicultural cuando los inmigrantes que poseen una cultura extranjera no asimilan, con el paso del tiempo, la cultura del país receptor o, lo que es lo mismo, no se consigue formar un caudal de conocimientos nuevo y común.

Se da el caso, también, de grupos de inmigrantes de otras etnias que asimilan los valores públicos y privados de la cultura común, pero que se mantienen dentro de sistemas sociales cerrados, ya sea étnica-

¹ Notas al hilo de la lectura del n.º 4 del año 1994 de la *Revista del Instituto de Estudios Económicos: La Inmigración en Europa. Expectativas y Recelos*, Madrid, IEE, 236 pp.

mente (por ejemplo, cuando los profesionales liberales y sus clientes pertenecen al mismo grupo racial), o espacialmente (por ejemplo, en guetos de clase media). Para describir situaciones de esta índole se utiliza el concepto de sociedad étnicamente (es decir, racialmente) segregada.

Pero el concepto de multiculturalismo no es sólo objeto de controversia a nivel de las definiciones. Su significado está, en prácticamente todos los países receptores, condicionado por las discusiones sobre las consecuencias de los movimientos migratorios internacionales, convirtiéndose en el núcleo de un debate de fuerte contenido ideológico. Pueden aquí distinguirse tres posiciones básicas. Ante todo, los partidarios ven en la sociedad multicultural una *oportunidad*, los adversarios una *amenaza*, hablando los críticos de una *ideología*.

Tal vez, la mejor expresión del contenido manifiesto de la ideología de la sociedad multicultural sea el slogan del optimismo antropológico. *En cuanto ideología es, como todas las demás, un instrumento para la conquista del poder*. Los escépticos frente a la sociedad multicultural son descritos como retrógrados y dominados por el temor excesivo ante lo diferente, saben que el extranjero es una institución de la antropología cultural desde los tiempos en que la especie humana se hizo sedentaria.

Los enemigos políticos de la sociedad multicultural, que ven en ella una amenaza y un peligro, también echan mano de la ideología. Como es bien sabido, esta corriente ha logrado organizarse en numerosos países receptores de inmigrantes como partido político, mientras que en otros se mantiene como movimiento difuso. En este segundo caso puede percibirse, de forma mucho más clara y directa que en el espectro de la izquierda alternativa, que el telón de fondo de la contraideología es el propósito de conquistar o conservar el poder.

Pero tanto los adversarios como los partidarios de la sociedad multicultural comparten una serie de puntos de vista, por ejemplo, la expectativa, a menudo tácita, de que los extranjeros son algo especial. Se les supone una mayor potencia, ya sea de signo positivo o negativo. Para quienes se declaran xenófilos, los extranjeros parecen ser las fuentes renovadoras por antonomasia, que harán de nuestro mundo gris un descomunal caleidoscopio. Mientras, los xenófobos de la extrema derecha se atienen al mismo esquema cuando los estigmatizan como demasiado poderosos o destructores.

Una tercera posición ideológica, crítica, ha aflorado en varios campos. Se la encuentran en grupos del espectro de la izquierda alternativa, en algunos sectores de los inmigrantes mismos y en la comunidad científica.

Lo que censura la crítica de izquierdas del concepto de sociedad multicultural es la insuficiente atención que presta a las relaciones socio-culturales, lo que induce a una visión romántica e idílica de la sociedad. Los conflictos derivados de las circunstancias estructurales reales entre la población nativa y los inmigrantes se reducirían a conflictos de valores, y la implantación de la sociedad multicultural significaría, en definitiva, la renuncia al objetivo de la integración social en nombre de normas más universales.

Cuando los inmigrantes articulan concepciones ideológicas críticas frente al concepto de sociedad multicultural, o bien adoptan una posición asimilacionista, o bien lo tratan como una variante más del racismo. Entienden, en definitiva, la cultura como concepto integral, no como el derecho a simples manifestaciones folklóricas.

Algunos intelectuales sostienen, con mayor o menor énfasis, la hipótesis de que al defender los derechos de los grupos por encima de los derechos individuales, el nuevo pluralismo socava las libertades que los hombres se han esforzado en salvaguardar durante siglos.

Si lo exótico es uno de los *atractivos* de las *excursiones turísticas*, la *vida cotidiana* es un país receptor de inmigrantes supone *un gran esfuerzo*: saber entenderse unos con otros.

Aquellos que se limitan a analizar las migraciones desde una óptica puramente económica habitualmente yerran en sus conclusiones, por cuanto sólo tocan uno de los aspectos del problema. La convivencia pacífica entre los hombres siempre ha estado llena de dificultades. Contribuyen a facilitarla una lengua y cultura comunes.

La mayoría de las naciones que conocemos hoy son el fruto de procesos históricos muy largos, en los que se ha producido una lucha constante entre la preservación de lo propio y la aceptación de valores culturales ajenos. *El mestizaje ha sido sin duda la pauta dominante*. La historia de muchas naciones europeas demuestra que la convivencia pacífica entre culturas distintas fue posible durante largos períodos. Sin menospreciar las dificultades que supone la coexistencia pacífica con otras culturas, los esfuerzos deben orientarse a la búsqueda de valores comunes universales que faciliten la comunicación intercultural, y por

ello sólo es posible si se conoce mejor y se convive con lo que en principio nos resulta diferente.

En el caso de los inmigrantes, se trata de no exigirles que renuncien a la cultura de sus países de origen y acepten sin la menor reserva todas y cada una de las normas y de las manifestaciones vigentes en el país receptor. Pero evitando, en lo posible, la creación de guetos que en la práctica funcionen como sociedades en paralelo. Se trata sencillamente de que cada uno haga lo posible por integrarse —no necesariamente asimilarse—, aunque sólo sea mediante el aprendizaje de la lengua que utiliza la mayoría de los habitantes. Es, sobre todo, en esta cuestión del idioma donde debe solicitarse de los inmigrantes una mayor disposición a la integración. La población autóctona, por supuesto, no está exenta de responsabilidad en el proceso de integración de los recién llegados. Ellos también deben hacer un esfuerzo por facilitarla, sin pretender en ningún momento eliminar todo vestigio de su cultura anterior. La integración de los inmigrantes exige que cedan ambas partes.

Una buena parte de los nacionalismos intransigentes tienen raíces fundamentalistas. En este caso, *se hace de lo cultural un dogma*, no se admite el pluralismo y se niega la posibilidad de diálogo con otras visiones del mundo, llegándose en casos extremos hasta la justificación del terrorismo.

Estos fundamentalismos niegan la posibilidad de este espacio común entre los hombres, es decir, de una ética común que puede tomar diversas formas culturales, y estar también presente en diversas formas religiosas. No admiten la posibilidad de unos valores comunes, como son los derechos humanos universales, junto con otras formas de desarrollo cultural que son contingentes y opinables.

Una sociedad moderna y liberal es tolerante con las prácticas inocuas que se desarrollan en su seno, pero férreamente intolerante con los actos que afectan a su supervivencia como sociedad o con los que lesionan los derechos de quienes se acogen en su seno. El problema que va a presentar la creciente inmigración hacia nuestro país va a ser el de armonizar la tolerancia hacia las prácticas de otros grupos culturales con la adecuada protección de los derechos de todas las personas, nativas o extranjeras, que se sitúan bajo el amparo de la jurisdicción española y, dicho sea de paso, pagan por este amparo a través de los impuestos.

No ejercer ningún influjo selectivo sobre la inmigración está en contradicción con el interés público, con la defensa de los legítimos in-

tereses propios del país receptor. Junto al de la edad, la cualificación de los inmigrantes (o la posibilidad de conseguirla) es un elemento de singular importancia en toda política inmigratoria. Pero una política inmigratoria selectiva no se reduce a simples trámites administrativos. Deben buscarse caminos humanos para dirigirla.

La tarea más dificultosa de toda política migratoria es la integración social pacífica de un número creciente de personas con culturas más o menos diferentes. Cuanto mayor es la inmigración que se desea, tanto más importante resulta aminorar las diferencias culturales entre los inmigrados y la población nativa.

La preocupación por los puestos de trabajo de una parte y el temor por la seguridad de las pensiones de jubilación de la otra exigen una política de inmigración consciente, tal como la han venido practicando desde siempre los países de inmigración tradicional, es decir, una política que limita el caudal de inmigrantes e influye en su selección. Tampoco así la afluencia inmigratoria solucionará por entero el problema del envejecimiento, pero puede aportar una contribución.

El establecimiento de cuotas, cupos o contingentes, por países, por empleos, etc., aunque discriminatorio, parece un proceso ineludible a la hora de regular la entrada de extranjeros en los países desarrollados. Pero, además, las naciones que reciban inmigrantes deberán poner en marcha medidas que contribuyan a facilitar la integración de los recién llegados: programas educativos para extranjeros, luchar contra el trabajo ilegal, contribuir a la creación de pequeñas empresas en el caso de inmigrantes que deseen trabajar por cuenta propia, facilitar su nacionalización y luchar contra toda manifestación de xenofobia.

En el momento presente, la Unión Europea (UE) está muy lejos de haber logrado una política conjunta de migración. Las diferencias en las leyes nacionales de asilo y el deseo de mantener un control nacional sobre la migración son los responsables. Cada vez que se han tomado decisiones a nivel comunitario, todas las medidas discutidas se han referido siempre a restricciones a la migración, nunca a flexibilizarla.

En muchos países de la UE hay una cierta tendencia a optar por la inmigración temporal en lugar de la permanente, por ello resulta importante saber más sobre los determinantes de la inmigración de retorno.

La migración en Europa difiere de la de Estados Unidos, porque la flexibilidad de su mercado de trabajo es más baja, el paro es más persistente y el mercado laboral tiene más imperfecciones; hay, además, en Eu-

ropa una presión mayor para asimilar al inmigrante a la cultural local. No obstante, siempre es posible establecer paralelismos y ensayar soluciones que hayan sido experimentadas en USA. Al respecto, Borjas y Grubel² han optado, entre otros, por un proceso de selección organizado por el país de inmigración para asegurar la calidad del inmigrante. Simon³ prefiere la autoselección, en función del talento y del capital que se pone de manifiesto mediante un concurso o prueba selectiva. Straubhaar y Zimmermann⁴ han propuesto dejar que el mercado de trabajo decida sobre el volumen y la estructura de la inmigración. Lo que antes parecía un hecho inevitable —las fronteras rígidas entre los Estados con una clara delimitación entre los que son residentes y entre los que no lo son— empieza a ponerse en entredicho. Los trabajadores quieren dejar de ser inmigrantes para convertirse, al igual que ya son las empresas, en trabajadores internacionales.

España se encuentra en un período de envejecimiento, por lo que la inmigración contribuirá a dotar a la economía de un dinamismo que, en otro caso, perdería. Las aportaciones de mano de obra joven procedente del extranjero contribuirán a financiar un sistema de seguridad social que, bajo los supuestos actuales parece inevitable. La aparición de una mano de obra más móvil y más sensible a las motivaciones económicas aliviará el mal funcionamiento endémico que padece nuestro mercado de trabajo.

Sin embargo es importante que la inmigración no contribuya a la subversión de los valores en que se funda nuestra democracia. España es un Estado de derecho y, por tanto, debe pretenderse que todas las personas que viven en ella mantengan un escrupuloso cumplimiento de la Ley. La formación de guetos que escapan a la legalidad vigente debe evitarse y los impuestos y las contribuciones a la Seguridad Social exigirse con toda eficacia.

Algunas conclusiones. En el análisis de los cambios estructurales y culturales introducidos por las migraciones en los países receptores de

² Borjas, G. J., 1994. «Immigration, Ethnic Identity, and Assimilation: The Intergenerational Transmission of Immigrant Skills», en Giersch, H., ed., *Economic Aspects of International Migration*, Berlín, Springer Verlag. Grubel, H. G., 1994. «The Economics of International Labor and Capital Flows», *Ibid.*

³ Simon, J. L., 1994. «On the Economic Consequences of immigration: Lessons for Immigration Policies», *Ibid.*

⁴ Straubhaar, T., y Zimmermann, K. F., 1992. «Towards a European Migration Policy», *CEPR Discussion Paper No. 641*, Londres.

ben figurar en primer plano los campos de problemas derivados de la integración y la asimilación, que adquieren singular importancia a la luz de las nuevas inmigraciones y de sus posibles riesgos.

La separación cultural significa creación de minorías. Mientras, la segregación estructural lleva a la formación de capas sociales diferenciadas.

El análisis concreto de los diferentes sistemas sociales parciales (el político, el económico y el comunitario) detecta conflictos potenciales en las sociedades multiculturales. Respecto del sistema político se plantea la pregunta de hasta qué punto estará dispuesta la población nativa a tolerar (o a permitir verse influida en una dirección concreta por) una cultura política divergente.

Debe admitirse que al aumentar cada vez más la inmigración procedente del Tercer Mundo, aumentan también las distancias entre las exigencias de alta cualificación de la economía de los países con elevados niveles por un lado y el perfil de cualificación de los inmigrados por el otro. Y con esto se cuestiona el problema central, que es el de la integración económica de los inmigrantes.

Una correcta política estructural debería promover modelos culturales encaminados a permitir la participación en los bienes y los valores de los países de acogida en igualdad de condiciones para todos los miembros de la sociedad. Esta política estructural no podría garantizar la conservación de la identidad cultural de los grupos étnicos inmigrados, pero tampoco se propondría como meta última, por supuesto, la homogeneización cultural.

Juan A. CEBRIÁN

Instituto de Economía y Geografía (IEG), CSIC. Madrid

LAS CUOTAS LECHERAS: NUEVA NORMATIVA PARA LA REORDENACIÓN DEL SECTOR LÁCTEO ESPAÑOL

Introducción

A lo largo de los últimos quince años, uno de los temas que más ha preocupado a los campesinos de la España atlántica ha sido, sin duda, el